

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº 1 9 1

ARTÍCULO 189 C. DE P. P.)

RADICADO 11001606608120070000889 NI206

SINDICADO ARMANDO GÓMEZ VELOZA

DELITO DESAPARICIÓN FORZADA

**RESOLUCIÓN ADIADA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA
FISCALÍA 136 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECRETA LA PRECLUSIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE DEL
PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE.**

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.**


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

**SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.**


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH